**Acta de la tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Edilicia**

**de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Gardiel:** Buenas tardes compañeras Regidoras y Regidores, Director de Instituto de la Juventud, personal de la Unidad de Transparencia y de la Secretaria del Ayuntamiento, asesores y personas que nos acompañan, bienvenidos sean todas y todos ustedes a esta tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes del año 2023, en conjunto con la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

Encontrándonos reunidos en el salón del pleno del ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y con fundamento en los artículos 76,77,78,79,87,92 fracción IV, 96 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta sesión ordinaria siendo las 13:00 con 38 minutos del día jueves 23 de marzo del año 2023.

Enseguida nombraré lista de asistencia, para verificar si existe quórum legal para sesionar.

Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud:

* Regidor José Alfredo Gaviño Hernández. Ausente.
* Regidor Braulio Ernesto García Pérez. Presente.
* Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero. Presente.
* Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez. Presente.
* Regidor Jorge Eduardo González De la Torre. Presente.

Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes:

* Regidora María Patricia Meza Núñez, presente.
* Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente.
* Regidora Anabel Ávila Martínez, ausente.
* Regidor José Roberto García Castillo, presente.
* Su servidora Liliana Antonia Gardiel Arana, presente.

Les informo que nos hicieron llegar de parte de la Regidora Anabel Ávila Martínez que por causas de salud no podrá asistir el cual solicitó su justificación como lo hacemos como siempre levantando su mano, a favor, gracias, aprobado.

Doy cuenta de que existen 4 (cuatro) de 5 (cinco) integrantes de la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud, así 4 (cuatro) de 5 (cinco) integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes, lo anterior de conformidad con el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, existe quórum legal para seguir sesionando.

Les propongo el siguiente orden del día el cual les fue enviado en la convocatoria:

1. Bienvenida;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Les propongo que sea análisis y en su caso aprobación del dictamen que se resuelve el acuerdo 0391/2023/TC relativo a la implementación de una campaña anual en el municipio denominada “trucha con la discriminación”.
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la sesión.

Por lo cual les solicito si están de acuerdo con la aprobación favor de manifestarlo levantando su mano, a favor, aprobado.

Pasando al tercer punto del orden del día análisis y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el acuerdo 0391 / 2023/ TC relativo a la implementación de una campaña anual en el municipio denominada “trucha con la discriminación” en este punto agradezco la presencia del Director del Instituto de la Juventud, Antonio Covarrubias Ramos y pido a ustedes sea autorizado el uso de la voz por si tienen algún comentario o alguna duda con la ejecución de la campaña, que él nos pueda pues resolver, levantando a favor si están de acuerdo, a favor, aprobado.

Bienvenido, gracias, ¿tiene algo que decirnos algún comentario también?

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Antonio Covarrubias:** Si Regidora, primero buenas tardes a todos ustedes, me da mucho gusto estar aquí agradezco la invitación, pero sobre todo, agradezco que las voces de la juventud de Tlaquepaque sean escuchadas ya que esta iniciativa es una iniciativa que salió el cabildo juvenil, sin embargo era importante resaltar, que bueno, nos dimos a la tarea el instituto de leer la iniciativa presentada en el cabildo juvenil, y hicimos una relación de los principales objetivos de la iniciativa y las actividades ya realizadas por el instituto, la cual si me permiten les voy a leer a continuación. Es crear espacios para la sana convivencia entre las y los jóvenes y en el instituto contamos con 3 programas: “construyendo mi barrio”, “recuperación de espacios” y “cine en tu barrio”, con los cuales ya se generan estos espacios para que convivan los jóvenes, evitar violencia de género contamos con un programa dominado “parejas parejo” que es la violencia en el noviazgo y con otro de la diversidad sexual. Cuatro derribar barreras para el acceso a la educación, el Instituto de la Juventud contamos ya con becas para estudiar secundaria preparatoria y universidad con descuentos de hasta el 70%, y el 5 es prevenir embarazos a temprana edad y en el Instituto de la Juventud contamos con un programa denominado “quererte es prevenir” el cual es, son charlas donde les hablamos de la prevención para enfermedades de transmisión sexual y también de embarazo en temprana edad y le regalamos métodos anticonceptivos a los jóvenes. Es cuánto nada más recalcar que muchas de las acciones que se presentan en la iniciativa ya son realizadas por este instituto.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel:** Muchas gracias, doy cuenta que se integra el Regidor Alfredo Gaviño Hernández, gracias bienvenido. En virtud de que el proyecto del dictamen ya les fue enviado con anticipación les preguntó si ¿están a favor de la aprobación de este dictamen? (**Regidora Adriana Zúñiga**: yo quiero hablar) Sí adelante.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero:** es importante destacar lo que nos ha dicho ya eh Antonio, que es el titular del Instituto de la Juventud, toda vez que ya se realizan las acciones creo que lo adecuado sería rechazar este dictamen sin embargo, eh lo platicaba con mi compañera Fer y ella ahorita hará algunas anotaciones en las que se promueva perdón es que traigo como asma ,se promuevan las actividades que ya se hacen de manera constante y que nos esté informando el titular del Instituto para, para darle un seguimiento, porque todas las campañas conllevan un recurso, un recurso que él no tiene previsto y no se lo podemos dar, entonces creo que habría que verlo también en ese tema. (**Regidora Liliana Gardiel:** Ok, ¿Alguien más?) El Doctor. (**Regidora Liliana Gardiel**: El Doctor.)

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor José Roberto García Castillo:** Solamente creo que ninguna de las acciones que mencionó el Director están encaminadas porque esta iniciativa, los que acudimos al cabildo juvenil nos dimos cuenta que estaba encaminada a eliminar el bullying, estaba encaminada a eliminar la discriminación, de por qué tú no traes tenis de tal marca, no te puedes juntar con nosotros, de eso era lo que se trataba esta iniciativa o de eso es de lo que se trata esta iniciativa, entonces por lo tanto yo estaba escuchando sus programas y ninguno está encaminado que vaya exactamente enfocado a la discriminación del bullying que se hacen en las escuelas hacia los jóvenes o adolescentes, que ya han costado vidas en algunas otras ciudades, es todo.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez:** Pues yo soy la más interesada en esta iniciativa porque justo me, el escuchar a las juventudes yo creo que es algo importante y el cabildo juvenil tenía por objeto escucharlos y que se llevaran a cabo por instrucción de la presidenta, porque no solamente queda en el discurso sino también en la acción. Sin embargo estaba yo también leyendo el dictamen y sabemos que el instituto de la juventud ha hecho un gran esfuerzo y trabajo desde el año pasado y lo que lleva el 2023 para darle voz a la juventud y también hablar de estos temas que son muy importantes ¿no? me sumo al comentario que hizo el regidor ,que sí, esta iniciativa de él joven Jorge va dirigida a poder disminuir el bullying, sin embargo como ya bien lo dijeron pues se necesita un presupuesto y no hubo una mesa previa de trabajo para preguntar también al director si cuenta con este presupuesto para que se pudiera ejecutar esta campaña, entonces desde mi punto de vista yo siento que algunas de las actividades que ya se hacen pues se puede adherir este tema de trucha contra la discriminación, que es un tema muy importante, a las actividades que ya se ejecutan dentro del Instituto de la Juventud y no perder el enfoque que tiene la iniciativa ¿no? que es eliminar el bullying que es de las situaciones que se viven dentro de las escuelas y hacen que deserten algunos de los estudiantes entonces, que se lleve a cabo incluyéndolo en las otras actividades que el Instituto de la Juventud ya hace, pues es una de las opciones debido al tema del presupuesto, porque no sabemos si realmente exista el presupuesto, de que manera se pudiera ejecutar, entonces adherirlo a las actividades que ya se hacen en el Instituto de la Juventud, es mi opinión, salvo alguien.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel:** Nada más para contestarle a la Regidora, que en el mes de enero, si convocamos en Comisión de Derechos Humanos, que estuvo presente el Director y tomamos en cuenta las consideraciones que en ese momento él nos había compartido, de lo que ya había compartido en equipo, desde con la presidenta, que ya le habían dato visto bueno y que ya lo habían visto con el tesorero, pero bueno, nada más para dar respuesta a esto, que si ya habíamos compartido con él, adelante Regidor.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor José Alfredo Gaviño Hernández:** Mi comentario va entorno a lo mismo, lo que pase es que como Presidente de la Comisión de Deportes de y Atención a la Juventud también, sí me hubiera gustado una mesa de trabajo previa para haber tomado en cuenta, pues al Director a Toño para que me lo explicara, se dé su trabajo porque estoy trabajando de la mano con él se de todos sus programas que muchos, si bien lo dice el Doctor, que no están enfocados precisamente al tema de la discriminación pero están enrolados en el mismo tema, digo van muy de la mano con los temas que él ya maneja, entonces si hubiera sido muy bueno una mesa de trabajo previa para poder dictaminar este acuerdo a favor siempre y cuando se hubiera tomado en cuenta pues para ver cómo empatábamos ya lo dijo también la Regidora, aquí mi compañera Regidora Fernanda, de alguna manera coadyuvar para empatar los programas y enfocarlos, si no están enfocados precisamente a la discriminación de sus programas ya existentes que están manejando, hacer una modificación o mutar un poquito nomás para que vaya más enfocado porque creo que ya lo dijo él de por sí estamos bien ajustados con los presupuestos y con los con los trabajos que también ya viene desarrollando muchos trabajos y anexarle ahorita otro trabajo como que, digo yo no lo veo viable, la propuesta es buena, pero sí me hubiera gustado mucho que hubiera tomado en cuenta primero a la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud, a mí como Presidente y después a Toño que hubiera hecho una mesa de trabajo en conjunto es cuanto.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Braulio Ernesto García Pérez:** Gracias, mi comentario va en razón de que propongo que en esta ocasión no se vote a favor del dictamen tampoco que sea un rechazo porque si bien la iniciativa es muy buena, este, creo que falta complementarla también con la opinión de políticas públicas, lo menciona el acuerdo que se tomó en ayuntamiento y abonando también al comentario del regidor Alfredo Gaviño, creo que sí debió haber sido oportuno una mesa de trabajo con la comisión de Atención a la Juventud y Deportes con el Instituto de la Juventud, con Políticas Públicas y como es una Comisión en la que usted preside Derechos Humanos ya contamos también con una Dirección en el Ayuntamiento de Derechos Humanos, entonces creo que sería muy conveniente que la opinión de esa Dirección también fuera de manifiesto pues en este dictamen para que la, el acuerdo que se pudiera tomar o el nuevo dictamen que se pudiera llevar a cabo sea más completo, este si bien es cierto lo que comenta el doctor Roberto pudiéramos fortalecer las acciones que está haciendo el mismo instituto o sea no se trata de un rechazo en tema político pues si se puede ver así, no se trata de un poner un momentito de alto analizarlo bien y hacer algo diferente y con mejor propuesta, más nutrido para que a quienes vamos a el objetivo al que vamos pues de verdad le llegue información correcta y podamos este trabajar en contra de la discriminación en la juventud, que sería creo yo lo mejor. Entonces mi propuesta va en razón de que en este momento no se dictamine más bien que pongamos un stand by en este momento, se convoque a una mesa de trabajo con todas las áreas que están involucradas, se escuchen las opiniones técnicas de las áreas faltantes y entonces en razón a eso las opiniones de los regidores, hagamos un nuevo dictamen y lo propongamos entonces si al pleno del Ayuntamiento.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Adriana Zúñiga:** Yo me sumo a la propuesta que hace el Regidor Braulio hablábamos aquí en corto creo que vale la pena escuchar a otros, otras áreas específicamente derechos humanos incluso invitar a alguien de la tesorería por qué no, para analizarlo junto con el Instituto de la Juventud y entre todos armar un proyecto que sea mucho más eficaz, pero sobre todo que podamos realizarlo de acuerdo a las estrategias que tiene ya el instituto dentro de sus planes no, y yo estoy dispuesta a que nos reunamos cuantas veces sea necesario y no votarlo el día de hoy.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Roberto García**: yo también me sumo a que no se vote o que no se deseche el día de hoy, que se haga una mesa de trabajo con Derechos Humanos ya lo dijo la regidora este también invitar al área de Tesorería, invitar también al área de Comisaría el grupo de D.A.R.E que dan en las escuelas que dan este también ciertos temas, que pudiéramos estar ligados también en el tema del bullying y me gustaría que se volviera a hacer un una mesa de trabajo, y no votar ahorita esta iniciativa, desecharla.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Antonio Covarrubias:** También mencionar que la mesa la debe de integrar Políticas Públicas, porque puede ser que nosotros como dependencias tengamos ya muchos programas y tal vez no sea necesario ni siquiera presentar una iniciativa sino nada más modificar los programas en los PBR.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Adriana Zúñiga:** Yo estoy de acuerdo es importante que Políticas Públicas se le convoque a la mesa de trabajo.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel:** Bueno, entonces si están de acuerdo, esperamos otra nueva fecha, para convocar con todas estas opiniones que me están dando a estas áreas y enriquecer más este proyecto si, bueno, ¿alguien más?

Bueno pues en virtud de no haber asuntos generales en cumplimiento del quinto punto si tienen algún asunto general que tratar.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Alfredo Gaviño:** manifestar lo comenté ahorita, que expuse mi opinión respecto a este acuerdo no lo dije pero estoy de acuerdo que no se deseche o sea, no vamos a probarlo pero no se desecha esto porque creo que es algo muy importante que se tiene que retomar, que si bien como ya lo dije lo voy a repetir otra vez que si no lo maneja directamente como ese punto de discriminación pero sí se viene manejando y pues estoy a favor de una nueva mesa de trabajo y y toda la disposición para que salga este punto de acuerdo.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel:** Muchas gracias Regidor, en cumplimiento del quinto punto siendo la 1 (una) con 55 (cincuenta y cinco) minutos declaró clausurada esta sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos y Migrantes y así como la de Deportes y Atención de la juventud, muchas gracias por su asistencia, por su puntualidad, muchas gracias a todos.

**Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Presidenta**

**Regidora Anabel Ávila Martínez**

**Vocal**

**Regidora María Patricia Meza Núñez**

**Vocal**

**Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**

**Vocal**

**Regidor José Roberto García Castillo**

**Vocal**

**Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes en conjunto con la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud de fecha 23 (veintitrés) de marzo de 2023 (dos mil veintitrés).

**Regidor José Alfredo Gaviño Hernández**

**Presidente**

**Regidor Braulio Ernesto García Pérez**

**Vocal**

**Reg. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**

**Vocal**

**Reg. Fernanda Janeth Martínez Núñez**

**Vocal**

**Reg. Jorge Eduardo González de la Torre**

**Vocal**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes en conjunto con la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud de fecha 23 (veintitrés) de marzo de 2023 (dos mil veintitrés).